



INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

KEILA COSS PABELLON, 21 DE JULIO DE 2021

¡Buenas tardes de salud y bendición para todos, todas y todes!

Estamos bien contentos y celebrando la noticia de aprobación de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico.

Esta Cooperativa ya está aprobada oficialmente para operar con dineros asegurados hasta los \$250,000.

¡Imagínese como nos sentimos el pequeño grupo de trabajadores y trabajadoras del SPT que comenzamos a trabajar en el desarrollo de la cooperativa de ahorro y crédito del Sindicato Puertorriqueño de trabajadores y trabajadoras bajo el nombre de Comité Timón de SPTCOOP en el 2009!

Ha sido un camino bastante largo y complicado el nacimiento de esta Cooperativa de trabajadores y trabajadoras y su desarrollo. Hemos enfrentado barreras y obstáculos sin fin: desde barreras políticas, retos económicos, las amenazas de crisis de ley 7 del sector público y privado, enmiendas de ley en la Corporación (COSSEC), incumplimiento por parte de suplidores del sistema bancario, burocracia gubernamental, retos internos, etc. pero todo ello lo hemos ido superando día a día.

El sábado, 21 de abril de 2018 tuvimos nuestra Primera Asamblea Constituyente afirmando el proverbio que dice:

-Pon en manos del Señor todas tus obras, y tus proyectos se cumplirán. Prov. 16:3

Así quedamos formalmente nombrados y constituidos en nuestra actual Junta Directiva.

La Junta Directiva se compone de:
Esta servidora, Keila Coss Pabellón, Presidenta
Augusto Reynoso Palmers, Vice - Presidente
Diana Rosas Morales, Secretaria de Actas
Mariceli González Morales, Tesorera
Edna Vázquez Díaz, Sub - Tesorera
Juan Ramery Santos, Vocal
Roberto Pagán Rodríguez, Vocal

También, en el año 2018 la Sra. Carmen Toledo, se nos añade para comenzar a dirigir las operaciones de la Cooperativa, lo cual nos ha adelantado las posibilidades de hacer el sueño de la matrícula una realidad. Carmen Toledo cuenta con vasta experiencia en el Movimiento Cooperativo desde la posición de Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Hatillo, institución de la cual se retiró. Nuestro equipo está completo.

¡Podemos contar con estos acontecimientos como un logro más para la matrícula del SPT!

La celebración de la asamblea en el día de hoy es parte esencial de las decisiones que tenemos que tomar hacia a la apertura.

En este momento contamos con dos posiciones vacantes en el Comité de Supervisión, en las cuales queremos hacerte parte. Estaremos eligiendo personas a estas posiciones hoy. Además, estaremos proponiendo unas enmiendas a nuestro Reglamento para facilitar los trabajos y acoger lenguaje inclusivo en el mismo.

¡Contamos con ustedes para seguir hacia adelante!

